

un culto filial, confiado, ferviente á la que, con entusiasmo, ha llamado, llama y seguirá llamando MADRE INMACULADA de los Mexicanos, bajo la advocacion de GUADALUPE. Y siendo esto así ¿no deberemos tener como un insulto á nuestra Iglesia el suponer que una larga série de Obispos ilustres, que numerosas generaciones de fieles cristianos hayan creído y venerado por tres cientos y sesenta años como Efigie santa, prenda de una Aparicion portentosa, á aquello que puede no ser mas que la trasformacion de una conseja supersticiosa, y de las diabólicas apariciones del demonio bajo la forma de una mujer nombrada *Civa coatl?*

Y no deberemos, además tener eso mismo como un sangriento insulto á la Patria, cuando el hecho de sustentar esa paradógica y blasfema conjetura supone la intencion declarada, innegable de matar la fé en la bandera que se izara en otro tiempo por los iniciadores de la guerra, que al fin y al cabo trajo por resultado la independenciam; de extinguir la creencia y la confianza que la generacion actual cifra en el bendito Paladion del Tepeyac, único vínculo de union; única enseña de combate; única áncora de salvacion para un pueblo trabajado, agotado por tantos infortunios, desilusionado por tantas decepciones, hostilizado constantemente por enemigos hipócritas ó manifiestos que lo devoran y consumen como pudiera un buitres á su presa en disolucion?

Que el que tal conjetura ha concebido y expuesto, en buena ó en mala hora no crea en la Aparicion del Tepeyac, ni en el milagro de la impresion de la Efigie que veneramos; peor será para él; pero su incredulidad no le dá derecho para herir el sentido religio-

so de un pueblo católico, ni para blasfemar de sus creencias tradicionales é históricas. Si los vínculos de la sangre no le ligan á nuestro pueblo, ó si la mezcla de otra con esa sangre, ha laxado los naturales vínculos, le ligan y estrechan todavía los deberes de respeto y de civilidad, que todo pueblo tiene derecho para exigir del mundo entero, no que de un desconocido que se escuda bajo el anónimo, ó acaso bajo la triple careta de anónimo latino, de anotador y de adicionador.

CCIII.

Sigue la misma materia.

El autor de los aditamentos, despues de suscribir á la misma conjetura del anónimo, agrega lo siguiente: „Estas apariciones (las de *To nantzin*) sin duda darían materia al indio Valeriano para componer una comedia con que festejar al Sr Zumárraga el 12 de Diciembre, aniversario de su presentacion al Episcopado. La cual se conservaría en algun archivo, y que, cayendo en poder del P. Sanchez, la tomó como relacion verdadera de un suceso que no hubo.“ (Libro de sensacion pág. 74).

CONTESTACION.

Mal comienza su parola el adicionador, usando del término *sin duda*, al indicar como haya sido posible una cosa conjetural. Pero pase esta, como dé él pasan otras peores cosas, y vamos al grano.

D. Antonio Valeriano era alumno del Colegio de Tlaltelolco, donde tambien fué profesor; su literatura y sus virtudes morales fueron tenidas en alta estima, tanto por los Padres Misioneros como por todos los

que le conocieron y trataron. Desde luego un hombre de tales prendas no es verosímil que cometiera el yerro de tomar por materia, para una composición dramático-religiosa, apariciones y consejas demoniacas disimuladas bajo la forma de una mujer. Y aun cuando Valeriano hubiera sido capaz de incurrir en esta falta, los Misioneros, por honor de su Orden, y de la reputación de su Colegio no habrían podido ni debido permitirlo ni tolerarlo. Todo esto se entiende dado el caso de que la composición y representación hubieran tenido efecto muy á los principios del Colegio de Tlaltelocó.

En el hecho de la representación ante el Sr. Zumárraga tampoco hay verosimilitud. Sabida es la acendrada virtud de este Señor, á quien por ella y de consentimiento general se ha aplicado el epíteto de *Venerable*. Ni su modestia habría permitido la representación de una escena en que representaba el papel de un especial privilegiado del cielo: ni su gran devoción y piedad para con la Inmaculada Concepción de María, que era notoria, hubiera tolerado que se la exhibiera como protagonista de una relación fabulosa, lo cual era ya una irreverencia; y de una fábula que podría ser motivo de escándalo para los débiles, por cuanto tenía un origen diabólico.

Además. Permitamos sin conceder que Valeriano hubiera escrito en forma dramática lo que Sanchez después tomó por una historia: que ese drama tuviera el destino de felicitar al Sr. Zumárraga en uno de los aniversarios de su promoción al episcopado: que realmente se hubiera representado el 12 de Diciembre de 1531; preguntamos ¿la representación tuvo lugar solo á presencia del Arzobispo, ú Obispo electo

como era entonces? Es claro que nó. La escena debió tener lugar á presencia de un concurso numeroso de personas eclesiásticas y seculares, acaso también del bello sexo, y de todas las clases sociales; como siempre son invitadas para espectáculos nuevos, interesantes, y que llevan además el aliciente de ser ofrecidos en obsequio de un personaje de alta posición.

Esto supuesto, cien, doscientas ó mas personas asistieron á la representación del drama, con cuyo número bastaba para que el espectáculo exhibido fuera notorio en la ciudad de México, y aun mas allá. Mas los que asistieron á la representación supieron y entendieron que asistían á una obra de imaginación; que Juan Diego y Juan Bernardino eran personas imaginarias; que el brotar de las flores entre las peñas era un recurso dramático; que las cuatro apariciones eran solamente una graduación de escenas; que la intervención de los familiares del Obispo no era mas que un recurso de movimiento teatral; y en fin que la aparición de la Efigie en la tilma, y la genuflexión del Prelado ante ella no era mas que el desenlace obligado del nudo dramático, bien ó mal concebido.

Todo esto que supieron y vieron los espectadores, y tal como lo vieron y supieron (juego de imaginación de un indio) lo aprendieron y entendieron en todo México; y tal lo conservaron en la memoria, como se conserva siempre el recuerdo de un acontecimiento notable y grato; principalmente en una sociedad nueva, y que debía carecer de todos los lujos de la vida; habiendo sido el espectáculo del 12 de Diciembre de 1531, acaso el primero de su género que se disfrutaba en el suelo de los Aztecas.

Y siendo ello como debió ser así ¿como fué que en 1556 el Sr. Montufar, recomendara encarecidamente el culto de la Aparecida del Tepeyac, sin que hubiera quien le apercibiera de que, lo que mencionaba como historia, no tenía más origen que el drama de Valeriano, representado en la casa episcopal de su antecesor? Como se explica que Fr. Bustamante, tan empeñado en atacar el culto guadalupano, no hubiera aducido en apoyo de sus ataques el origen teatral de lo que era tenido como historia prodigiosa? Y cómo se explica la honda sensacion, la pública indignacion, el ruidoso escándalo que en todo México provocó la predicacion de Bustamante contra el Sr. Montufar y contra el culto y devocion recomendados y encarecidos por él? Es que basta el trascurso de veintiseis años para que una sociedad numerosa se olvide de un acontecimiento memorable y se borre su tradicion; al grado de que, una narracion exhibida como fábula en su principio, se trasforme en un hecho histórico, y creído tan á pie juntillas, que se desencadenen las populares iras contra el que sea osado de negar la realidad de tal historia?

Es, pues, absolutamente infundada la conjetura de que la historia de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, pudo ser una metamórfosis de fábula escénica escrita por Valeriano, ó cualquier otro, y representada en obsequio del V. Sr. Zumárraga; hemos dicho mal, no es infundada es absurda tal conjetura.

CCIV.

TEXTO.

"XV. CONCLUSIO.—Apparitionis historiae sub aspectu historico exquisitionem persolvi. Non dissertationem sed adno-

tationes ad viam expediendam cui per se gravis momenti negotium studere intentet, conceribere volui." (Pág. 59 y 60.)

XV. CONCLUSION.—He concluido el exámen de la historia de la Aparicion. No me propuse escribir una disertacion, sino anotaciones para expeditar el camino á quien intente estudiar por sí mismo esta materia, que es de mucha importancia.

CONTESTACION.

Y piensa el anónimo que con sus *anotaciones* ha avanzado un solo paso contra la fé piadosa del mexicano pueblo católico en el portento del Tepeyac? Si así lo piensa le engaña su mala pasion. A su pésima lucubracion merecedora de anatema por su objeto y fin, y de estudiantiles burlas por su [chavacano lenguaje, le acontecerá lo que á otros esfuerzos al mismo propósito encaminados. Porque una causa en cuya comprobacion Dios nuestro Señor se ha servido obrar milagros, se sostendrá por sí misma contra todos los esfuerzos de sus adversarios, como se sostiene toda obra en que Dios se ha dignado imprimir su sello. Y en la de que tratamos está probado históricamente el *digitus Dei est hic*.

Impugnó Bustamante la Aparicion, y su ataque no tuvo mas éxito que avivar la devocion, amén del castigo que al impugnador se infligió. Puso en duda Sahagun el prodigio guadalupano, y sus libros fueron recogidos, y calificados como contrarios al servicio de Dios y á la cristiandad de los indios. Fr. Servando Mier impugnó la Aparicion, y no lucró mas que la justa indignacion de sus contemporáneos y condenacion expresa y terrible por su Prelado, el Illmo. y Rmo. Sr. Nuñez de Haro y Peralta en Edicto de 25 de